

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	342310
Número de orden de compra a modificar:	31862

Entidad compradora:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Nombre del solicitante:	Juliana Torres Rojas
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-21 09:01:06

Campos a Actualizar

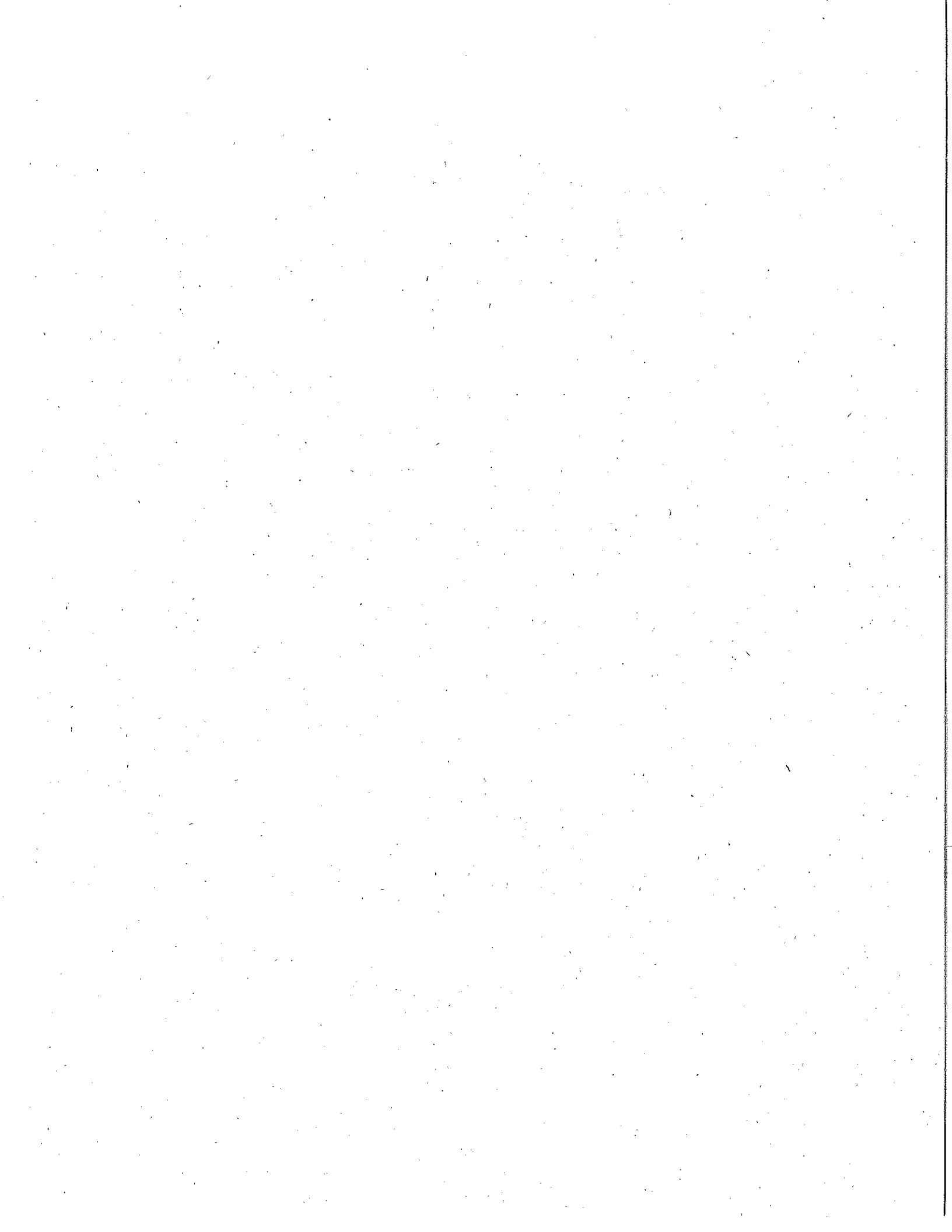
Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-30	2023-06-30
Dirección de la entidad	Carrera 7 No. 6C-54 Piso 10 edificio sendas	Carrera 7 No. 6C-54 Piso 9 edificio sendas

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
29320	Combustible 2018	CD-50618	CD	50618
29321	Combustible 2018	VF-22018035621	VF	22018035621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	780391552.0	Peso (COP)	1.00	CD-50618	780391552.00
---	--	-------------	------------	------	----------	--------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	918834110.00	Peso (COP)	1.00	CD-50618	918834110.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar el valor de Ciento Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos M/cte. (\$138.442.558) a la orden de compra No. 31862 del 9 de octubre de 2018, para garantizar el suministro de combustible y la operabilidad de los vehículos a cargo del Nivel Central de la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales hasta el 30 de junio de 2023

Firma ordenador del gasto

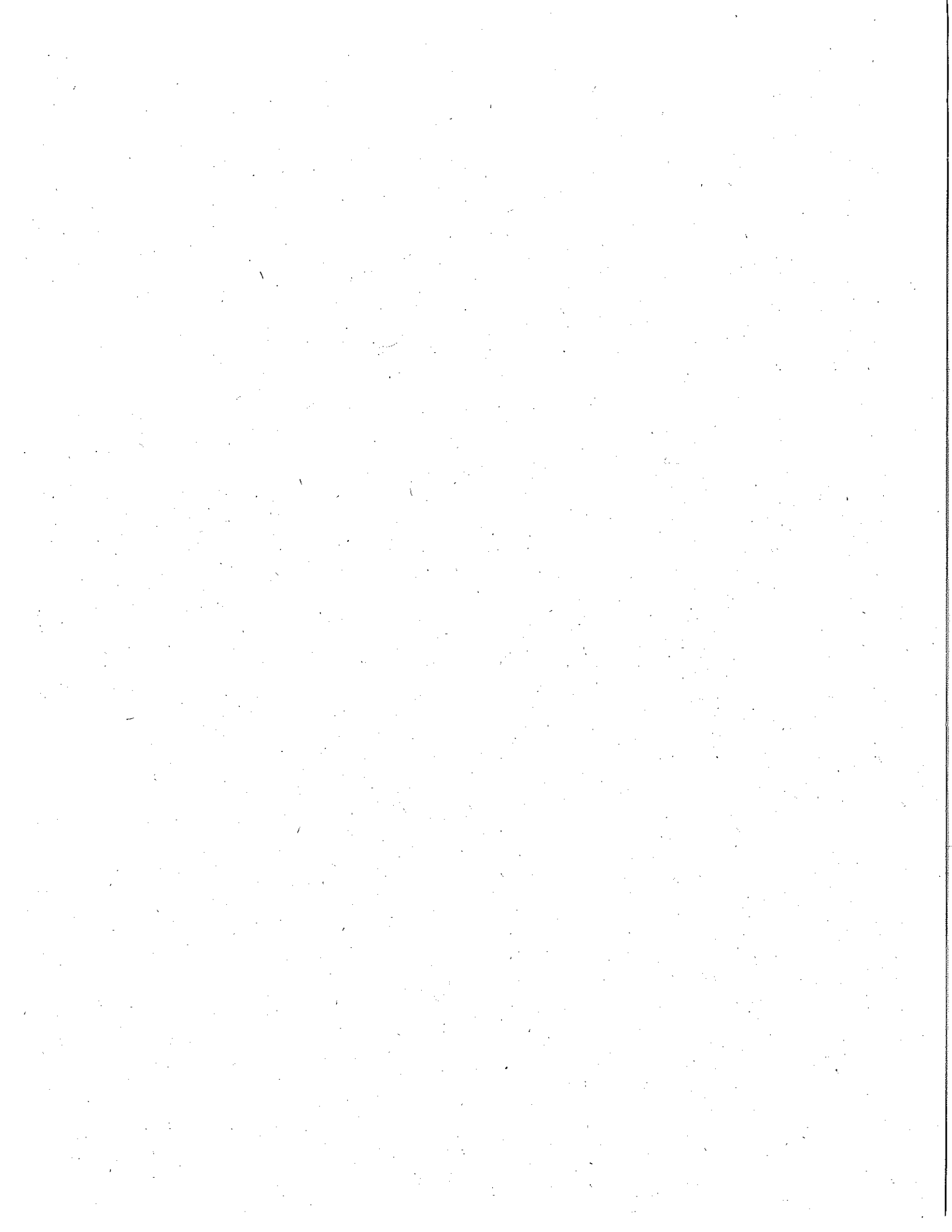
Nombre: CARLOS CASTAÑEDA B.

Documento: 7'882.385.

Firma de proveedor

Nombre: Maryluz Veloz Escalona

Documento: 51.665.107





**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

5.3.0.1. Grupo de Hacienda, Gobierno y Estadística



Radicado: 2-2022-053116
Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2022 15:58

Doctor
LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ
Director General
**Unidad Administrativa Especial Dirección de
Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN**
Cra 8 No. 6C – 38 piso 6°
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2022-094500
No. Expediente 1878/2022/SITPRES

Asunto: Aprobación vigencia futura ordinaria.

Respetado doctor Reyes:

En cumplimiento con lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencia futura para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Unidad Ejecutora : 1310-00 Unidad Administrativa Especial Dirección de
Impuestos y Aduanas Nacionales**

Cuenta: 02 Adquisición de bienes y servicios

Vigencia	Recurso	Valor en pesos
2023	Aportes Nación	121.321.526

El cupo de vigencia futura se autoriza para amparar contratación para el Suministro de combustible para los vehículos del parque automotor de la Dirección de Impuestos de Bogotá, Grandes Contribuyentes y el Nivel Central de la DIAN.

La presente autorización se efectúa teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente.

La Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió concepto favorable para comprometer estos recursos de funcionamiento, mediante Oficio No. 2-2022-051517 del 8 de noviembre de 2022.

5Rhg 3kSr VV0B tJEA tXpE B+ig 0h8=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Continuación oficio

Página 2 de 2

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 y demás requisitos legales que sean del caso.

Por último, además debe tenerse en cuenta el Decreto No. 397 del 17 de marzo de 2022, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" y la Directiva Presidencial No. 008 del 17 de septiembre de 2022, "Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente".

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Omar Montoya Hernández / Carlos Zambrano Rodríguez.
ELABORÓ: Rafael Pizarro Meola.



5Rhg 3kSr WW0B tJEA XpE B+Jg 0n8=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO 100-22
Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (57)601 3811700
Relación con el Ciudadano (57)601 6021270-Línea Nacional:018000910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C-38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjborre
 Unidad ó Subunidad: 13-10-00-000
 Ejecutora Solicitante: DIAN GESTION GENERAL N.C
 Fecha y Hora Sistema: 2022-10-21-5:54 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	4222	Fecha Registro:	2022-01-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	13-10-00-000 DIAN GESTION GENERAL N.C
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	112.425.500,00	Valor Total Operaciones:	97.121.032,00	Valor Actual:	209.546.532,00
				Saldo x Comprometer:	17.121.032,00
				Uso Caja Menor:	Ninguno
				Vr. Bloqueado:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4322	Fecha Registro:	2022-01-04	Número:	
				Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 DIAN GESTION GENERAL N.C	A-02-02-01-009-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	2022-10-21	112.425.500,00	17.121.032,00			
					2022-04-08		80.000.000,00			
					Total:	112.425.500,00	97.121.032,00	209.546.532,00	17.121.032,00	0,00

Objeto: GE-190-24 VF CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y DIESEL) PARA EL FUNC. DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIAN UBICADOS EN EL NIVEL CENTRAL, INCLUYENDO LOS DE SECC. IMPUESTOS BOGOTÁ Y GRANDES CONT

Firmado digitalmente
 por HENRY ALBERTO
 BENAVIDES TARAPUEZ

Firma Responsable